



Acta 93_Junta extraordinaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación_4 de junio de 2021

Fecha de convocatoria 1 de junio de 2021

Fecha de Celebración 4 de junio de 2021

Hora de Comienzo: 10.00 horas

Hora de Finalización: 12:08 horas

ASISTENTES:

Buendía Guillén, Iván
Castillo Bastida, Verónica
Collado Espejo, Pedro Enrique
Domínguez Alcoba, Javier Augusto
Ferrándiz Araújo, Vicente Miguel
García León, Josefa
García Martínez, Pedro
García Martín, Fernando Miguel
Lanzón Torres, Juan Marcos
López Riquelme, Damián
Martínez Bernal, Miguel Agustín
Martínez Escudero, Mercedes
Martínez García, Juan José
Mira Carrillo, Pablo
Navarro Azorín, José Miguel
Navarro Moreno, David
Parra Costa, Carlos José
Pérez Egea, Adolfo
Pérez Navarro, Julián
Ros Aguilera, Gabriel Ángel
Ros McDonnell, Diego
Ros Torres, Josefa
Ródenas López, Manuel Alejandro
Sánchez Ramírez, María Guadalupe
Toledo Soto, Martín Carlos
Vázquez Arenas, Gemma

INVITADOS

MUÑOZ MORA, M^a JOSÉ

Se abre la sesión y la secretaria de la Junta, advierte de que la sesión será grabada y se colgará en la sección de documentación de TEAMS. Da la bienvenida y se procede a la lectura del orden del día.

Gemma Vázquez Arenas, Secretaria

Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación
Calle Real, 3. Edificio CIM. 30202 Cartagena

Dirección: +34 868.07.1234 | Email: direccion.etsae@upct.es



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del número de grupos y horarios para las titulaciones de la ETSAE en el curso 2021/2022.
- 2) Aprobación, si procede, de la distribución de la docencia y realización de pruebas parciales en las titulaciones de la ETSAE 2021/2022.
- 3) Aprobación, si procede, de la asignación de las áreas para las nuevas asignaturas optativas de Ingeniería de Edificación.
- 4) Aprobación, si procede, de reconocimientos la titulación de Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción con el Grado de Ingeniería de Edificación de la ETSAE.
- 5) Aprobación, si procede, de límite de plazas de matriculación en las asignaturas optativas en las titulaciones de la ETSAE para el curso 2021/2022.
- 6) Aprobación, si procede, de la modificación del horario del segundo cuatrimestre del grado de Fundamentos de Arquitectura de la ETSAE en el curso 2020/2021.

DESARROLLO

Interviene el Director para abrir la sesión

Comienza su informe comunicando a los profesores que se repite la junta por la anulación solicitada por un nutrido grupo de profesores del título del Grado de Ingeniería y Edificación. Se vuelve a retomar la

Punto número 1.- Aprobación, si procede, del número de grupos y horarios para las titulaciones de la ETSAE en el curso 2021/2022

La subdirectora de ordenación académica pasa a la exposición de los horarios del próximo curso, comunicando que se intenta concentrar todas las clases de lunes a jueves, liberando el viernes para actividades extra o actividades prácticas fuera del edificio del CIM.

Se hace una revisión rápida en primer lugar sobre el Grado de Fundamentos de Arquitectura, , en concreto, sobre los últimos cambios, y notifica que cualquier cambio ha sido consensuado con los profesores afectados. S

Pedro García Martínez interviene para solicitar un pequeño cambio de horario, al que la subdirectora solicita se envíe por correo electrónico puesto que algun otro cambio será necesario hacer para incluir en otra junta

En cuanto a los másteres, de igual manera se presentan los horarios enviados y se notifica que para el Máster de Arquitectura todos los horarios están enviados a los profesores y están bajo revisión.



Los alumnos de fin de Máster participarán en un convenio con el Ayuntamiento de Fuente Álamo que entregará unos premios a los mejores Trabajos Fin de Grado y financiará la publicación de trabajos.

El 18 de junio a nivel estatal, se han programado unas Jornadas en las que se va a debatir el futuro de los másteres habilitantes e invita a quien quiera asistir.

Una vez aprobados, se aprueban por unanimidad los horarios de Grado de fundamentos de Arquitectura y Máster de Arquitectura.

En segundo lugar, la coordinadora del título de Grado de Ing. de Edificación, Josefa Ros, comparte el documento sobre horarios del mismo. Tras algunos cambios solicitados por los profesores se comenta que se tendrán en cuenta y hay que comprobar que no se solapen con otros horarios de asignaturas, pero se tendrán en cuenta todas las peticiones.

A petición de Juan José Martínez, la coordinadora aclara que en principio las optativas se van a fijar en horario de viernes por la mañana, salvo que algún profesor no esté de acuerdo.

Interviene Pablo Mira para solicita que las clases de primero de la asignatura de matemáticas que indican informática y esto está incorrecto.

José Miguel Navarro, hace saber que la asignatura que tiene de 13 a 15 horas los alumnos se desconectan antes de tiempo y está descontento con los horarios que además coinciden con otra asignatura. Solicita el cambio aunque hace saber que vota en contra.

Se procede a la votación de los horarios de Ing. de Edificación a través de la plataforma de votaciones. Pasa lista de asistentes.

Una vez realizado el voto autenticado a través de la plataforma de votaciones, el resultado mayoritario y por lo tanto queda aprobado el horario de mañana y tarde. Dicho resultado se encuentra adjunto a esta acta.

Diego Ros McDonnell, presenta el horario correspondiente al Master Univ. de Patrimonio Arquitectónico, al cual el profesor José Miguel Navarro, consulta si es conforme a la legislación que obliga a no se hagan más de dos horas seguidas, a lo que la secretaria contesta que si se trata de un máster no habilitante, de forma excepcional se pueden agrupar más de dos hora.

Sin más objeciones, queda aprobado por unanimidad.

Por último, Gemma Vázquez, coordinadora del Máster en Ciencia y Tecnología de Edificación, presenta igualmente los horarios y ya consensuado con los profesores y de acuerdo con el modifica aprobado por ANECA

Se aprueba por unanimidad



Punto número 2.- Aprobación, si procede, de la distribución de la docencia y realización de pruebas parciales en las titulaciones de la ETSAE 2021/2022

Según el Art. 12 sobre actividades de evaluación establece el reglamento que el calendario académico ofrecerá a los centros días específicos para realización de pruebas parciales. Hay que establecer parciales para cumplir con el sistema de evaluación continua.

Desde rectorado nos dan la oportunidad de que se detenga o no la docencia en ese período y de establecer un período específico para realizar las pruebas. Puesto que resulta complicado establecer períodos específicos. Desde Dirección creemos que la opción mas lógica es que el propio profesor establezca sus fechas de exámenes parciales, realizando una buena coordinación horizontal por cursos.

Primero hay que decidir si se detiene la docencia.

Segundo si se van a establecer períodos de parciales.

Pedro García Martínez, interviene para apuntar que además de exámenes se añaden las entregas de trabajos y exposiciones y estos tienen que tenerse en cuenta también. Y comenta que la novedad de este curso es que hay que prever también las pruebas con antelación e informar a los alumnos. Para los profesores que se detenga la docencia es un problema.

La secretaria de la Escuela apela a la coordinación horizontal con el resto de asignaturas. Aunque haya menor presencialidad el detener la docencia perjudica en el avance de la materia. Así respetando las pruebas establecidas en una fecha concreta, si se han comunicado a la coordinadora, gracias a la coordinación horizontal se puede hacer una gestión eficiente de la evaluación de los alumnos.

Se procede a la votación por la plataforma online de votaciones de UPCT.

Se aprueba por mayoría **no detener** la docencia durante la realización de pruebas parciales. El resultado de la votación se encuentra adjunto a este acta.

Se procede a la votación para decidir igualmente si se establece un **período fijo** para la realización de parciales.

El representante de alumnos, Iván Buendía, indica que al fijar un período concreto los alumnos se ven perjudicados por ser un período fijo, el alumnado piensa que sería mejor consensuarlo con el profesor, durante el curso.

El profesor Adolfo Pérez, pregunta en cuanto al segundo parcial, que observa, está muy cercano en fecha al examen final, cómo se procedería. A este respecto se responde que es cuestión de cada asignatura establecer un poco los plazos según la idiosincrasia de cada asignatura.

Se procede a la votación.

Se aprueba por mayoría **NO establecer** un período de exámenes parciales. El resultado de dicha votación se encuentra adjunto a esta acta.



Punto número 3.- Aprobación, si procede, de la asignación de las áreas para las nuevas asignaturas optativas de Ingeniería de Edificación.

Se procede a compartir la documentación relativa al punto número 3

De las cinco asignaturas que aparecen, las dos primeras ya se ofertaban el curso pasado, las otras tres nuevas que son BIM, Certificación Energética y Durabilidad y construcción sostenible, están pendientes de asignación de área de conocimiento.

Se ha adjudicado según las características de cada uno las áreas a las que pueden adscribirse.

No habiendo oposición ni comentarios al respecto, se aprueba por asentimiento.

Punto número 4.- Aprobación, si procede, de reconocimientos la titulación de Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción con el Grado de Ingeniería de Edificación de la ETSAE.

La coordinadora, de Ing. de Edificación, que comparte el documento con los miembros de la Junta, avisa de que hay una errata en el nombre que se va a subsanar, pero la relación de asignaturas y reconocimientos es correcta.

El nombre correcto es Técnico Superior en Proyectos de Edificación. Y los créditos reconocidos pasan de treinta a sesenta y seis.

Con respecto a las convalidaciones no habiendo comentarios ni objeciones al respecto, se aprueba por unanimidad.

Punto número 5.- Aprobación, si procede, de límite de plazas de matriculación en las asignaturas optativas en las titulaciones de la ETSAE para el curso 2021/2022

Interviene la secretaria de Escuela para informar sobre el establecimiento del número de plazas máximas de cada asignatura optativa de las titulaciones ETSAE, compartiendo el documento enviado al

La coordinadora del Grado IDE, pide que se indique que la asignatura de Dibujo asistido por ordenador se recomienda que se curse en primero.

Manuel Ródenas, puntualiza que las plazas de U-MOVE es máximo, que si no se cubrieran todas las restantes se añadirían al cupo general.

También quiere comentar que aquellos alumnos que pidan asistir a las clases como oyentes, con su propio ordenador en aquellas que tienen gran demanda, hay que tener en cuenta que todos los profesores deben tener el mismo criterio. Se plantean dos problemas, el primero que deben hacer uso de las licencias sin estar matriculados, y segundo que si el grupo es muy grande va en detrimento de la calidad de enseñanza de otros alumnos.



Solicita el profesor Ródenas que se informe sobre este problema y que todos los profesores actúen de forma unánime.

Guadalupe Sánchez comenta que en el caso de IDE se tienen que matricular obligatoriamente dos asignaturas optativas, por lo tanto, que esto solo se informe en Fundamentos.

Manuel Ródenas solicita esta información se ponga a disposición web en inglés.

Queda aprobado por unanimidad.

Punto número 6.- Aprobación, si procede, de la modificación del horario del segundo cuatrimestre del grado de Fundamentos de Arquitectura de la ETSAE en el curso 2020/2021

María Jose Muñoz Mora, informa que Maria José Silvente solicito un cambio en el horario de Fundamentos de Arquitectura que se ha aceptado, así como la de Juan Carlos Molina.

Se ratifican en esta junta estos cambios y se aprueban los horarios por unanimidad.

Se agradece a todos los miembros la asistencia y se da por finalizada la sesión.
Se levanta a las 12.08 horas.

En Cartagena a, 4 de junio 2021

Gemma Vázquez Arenas
Secretaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación

Votación para decidir la propuesta de horario a aprobar para la titulación de Ingeniería de Edificación de la ETSAE poara el curso 2021-2022.

Número de registros en esta consulta: 26

Total de registros en esta encuesta: 26

Porcentaje del total: 100.00%

Resumen para S01P01		
¿Qué horario selecciona para la titulación de Ingeniería de Edificación curso 2021-2022?		
Opción	Cuenta	Porcentaje bruto
OPCION 1 (mañanas) (SQ000)	2	7.69%
OPCION 2 (mañana y tarde) (SQ001)	19	73.08%
EN BLANCO (SQ002)	5	19.23%
Total(bruto)	26	100.00%

Se estable un periodo de exámenes parciales curso 2021-2022

Número de registros en esta consulta: 26

Total de registros en esta encuesta: 26

Porcentaje del total: 100.00%

Resumen para S01P01		
¿Se establece un periodo de exámenes definido en el curso 2021-2022?		
Opción	Cuenta	Porcentaje bruto
SI (SQ000)	10	38.46%
NO (SQ001)	11	42.31%
EN BLANCO (SQ002)	5	19.23%
Total(bruto)	26	100.00%

Votación para clase y parciales curso 2021-2022

Número de registros en esta consulta: 25

Total de registros en esta encuesta: 25

Porcentaje del total: 100.00%

Resumen para S01P01		
¿Le gustaría paralizar las clases para realizar los exámenes parciales?		
Opción	Cuenta	Porcentaje bruto
SI (SQ000)	11	44.00%
NO (SQ001)	12	48.00%
EN BLANCO (SQ002)	2	8.00%
Total(bruto)	25	100.00%